

XV Certamen de Poesía y Relato

“Las Palabras Escondidas”

BASES

La Asociación Cultural “Las Palabras Escondidas”, en colaboración con el Ayuntamiento de Villa del Prado, convoca el

XV Certamen de Poesía y Relato

“Las Palabras Escondidas”

B A S E S

1.- Podrán participar en el certamen autores mayores de 18 años residentes en España. Los participantes pueden presentar una sola obra por categoría y autor, escritas en lengua castellana. Deben ser originales, no premiadas en ningún otro certamen con anterioridad, inéditas (no publicadas en papel, revistas o internet) y que tengan una extensión de:

- Relato: de 2 a 3 páginas (sin contar como página el título)

- Poesía: poema o conjunto de poemas, máximo 25 versos. En caso de poemas en prosa, será un máximo de 25 líneas.

2.- Las obras tendrán libertad de tema. En los poemas se aceptará tanto verso rimado, verso libre o poesía en prosa. En letra Times New-Roman, tamaño 12, a doble espacio en tamaño folio (DIN-A4). No se admitirán trabajos con imágenes, dibujos o fotografías acompañando al texto.

3.- Los premiados en el certamen de 2021, no se podrán presentar en la misma modalidad en la que fueron premiados. Sí podrán presentarse en la modalidad en la que no hayan sido premiados. Tampoco podrán presentarse al certamen miembros de la directiva de la asociación ni del jurado.

4.- Se enviarán en **un sobre** sin remite **TRES copias** de cada **OBRA**, paginadas y grapadas, encabezadas con el **título y el pseudónimo** (cualquier obra en la que se incluya el nombre del autor será descalificada). Se podrán enviar por correo postal, con el encabezamiento (poesía o relato) que corresponda, a la dirección de la Asociación:

XV Certamen de Poesía (o Relato) “Las Palabras Escondidas”

Asociación Cultural “Las Palabras Escondidas”

C/Córdoba 118 (Urbanización “El Encinar del Alberche”)

Villa del Prado 28630 Madrid

En el interior del sobre se incluirá otro sobre más pequeño (**PLICA**), en el que se indique por fuera el título de la obra y el pseudónimo del autor (nunca el nombre) en el exterior, y en su interior se incluirá una fotocopia del DNI y un folio en el que se indique:

Título de la obra y pseudónimo

Nombre y apellidos del autor

Dirección postal

Dirección de correo electrónico

Teléfono de contacto

Si se considera, un breve currículum del autor (no influirá en la elección de ganadores ya que solo se abrirán las plicas de los ganadores una vez elegidos por el jurado los trabajos premiados.

5.- Las obras se podrán enviar desde el **1 de febrero de 2022 hasta el 30 de marzo de 2022**, ambos incluidos. Se considerará para ello la fecha del matasellos.

6.- Los premios consistirán en:

Premio de Poesía.- 300 € y diploma

Finalista de Poesía.- Diploma

Premio de Relato.- 300 € y diploma

Finalista de Relato.- Diploma

7.- **No se admitirán trabajos que presenten faltas de ortografía.** El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer oportunamente. Los ganadores serán anunciados a través de los medios de comunicación y directamente mediante e-mail o comunicación telefónica. No se mantendrá correspondencia ni otra comunicación con el resto de participantes. Los trabajos no premiados serán eliminados.

8.- Si se realiza **gala de entrega de premios**, los ganadores deben recoger su premio personalmente en la gala o delegar en una persona autorizada para hacer efectivo el premio. Si no asisten el premio se considerará desierto. Si las circunstancias no permitieran realizar la gala, el premio se les enviará por transferencia bancaria y el diploma por correo electrónico.

9.- Palabras Escondidas se reserva el derecho de publicar-representar las obras premiadas en ediciones no venales, difusión en medios y para fines culturales propios, sin devengar derechos de autor, así como se podrá solicitar a los ganadores un vídeo leyendo o recitando sus obras, que podría ser difundido en la página del Ayuntamiento de Villa del Prado, en medios de comunicación y en la página de facebook de la Asociación Cultural las Palabras Escondidas.

10.- El hecho de participar implica la aceptación de todas y cada una de las bases.